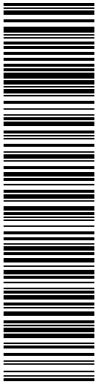


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento por defecto: 21PL001_SECTOR_6_ADENDA.pdf	Número de la anotación: 14120, Fecha de entrada: 04/07/2023 18:27:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AQV9Y-18IJM-RFKGR Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:52:56 Página 1 de 8		INCLUYE FIRMA EXTERNA

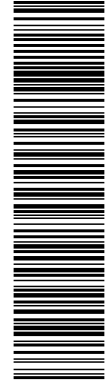


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D15E106FF4A92CFAB726B07FA0AAC71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR E EL MAN, OID.2.5.4.97=A/VATES-V64880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ (R-V64880038), SN=MUNOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.



**ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS
PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6
“EL MANTO” DEL P.G.O.U. DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE
INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL
ABRIL 2011)**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento por defecto: 21PL001_SECTOR_6_ADENDA.pdf	Número de la anotación: 14120, Fecha de entrada: 04/07/2023 18:27:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AQV9Y-18IJM-RFKGR Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:52:56 Página 2 de 8		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D155106FF4A92CFAB726B07FA0AAC71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR E EL MAN, OID.2.5.4.97=A/ATES-V64880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ (R-V64880038), SN=MUNOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.

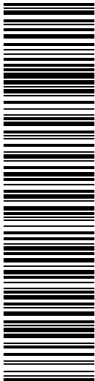


ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO” DEL PGOU DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL 2011)

ÍNDICE GENERAL

1	OBJETO DEL DOCUMENTO	2
2	DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES.	2
3	ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.	3
	ANEXO 1: PLANOS	5

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento por defecto: 21PL001_SECTOR_6_ADENDA.pdf	Número de la anotación: 14120, Fecha de entrada: 04/07/2023 18:27:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AQV9Y-18IJM-RFKGR Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:52:56 Página 3 de 8		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D15E106FFA492CFAB726B07FA0A4C71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR DE EL MAN, OID.2.5.4.97=VATES-V64880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ (R-V64880038), SN=MUNOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.



ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO” DEL PGOU DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL 2011)

1 OBJETO DEL DOCUMENTO

La presente Adenda, que acompaña al Plan Parcial del Sector 6 “El Manto” (en redacción; en adelante Plan Parcial), tiene como objeto exponer la diferencia en el trazado de la red de drenaje y red de aguas residuales incluidas en el Plan Parcial frente a las incluidas el Plan Especial de Infraestructuras de la Cuenca Este de Pinto (en su versión de aprobación inicial de abril de 2011; en adelante PEI 2011).

En ambos casos se trata de redes de carácter separativo.

2 DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES.

Las redes propuestas tanto en el Plan Parcial como en el PEI 2011 cumplen con los siguientes criterios:

- La red recoge en cabecera las aguas canalizadas desde los sectores S7, S10 y UE42 procedentes del estanque de tormentas a construir en el S7 “El Arenal”.
- La red canaliza las aguas recogidas tanto del espacio público y viario, como de las cubiertas y zonas pavimentadas de las áreas productivas.
- La red discurre bajo viario público.
- Se realiza el vertido al Arroyo Los Prados, con una limitación de 1 m³/s, dado que este es el caudal máximo autorizado por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

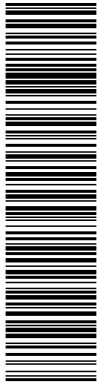
La diferencia entre la red del Plan Parcial y el PEI 2011 surge como consecuencia de los cálculos realizados para el diseño de la red durante la redacción del Plan Parcial. El grado de detalle del PEI 2011, como es habitual, no incluye el cálculo de la red ni perfiles longitudinales; es decir, propone un trazado en planta diseñado bajo los criterios de garantizar la conexión de la red de drenaje entre todos los sectores, hasta el punto de vertido, reducir la longitud de la red y discurrir bajo viario público.

Al realizar en el Plan Parcial los cálculos de las pendientes necesarias para cumplir con la normativa del Canal de Isabel II, se observó que el trazado incluido en el PEI 2011 obliga a que la profundidad de la red se aproxime en algunos tramos a los 10 m.

Por este motivo, se analizaron otras posibles alternativas que, cumpliendo con todos los criterios de diseño que recoge el PEI (enumerados anteriormente) permita optimizar las profundidades de la red.

La alternativa finalmente propuesta en el Plan Parcial consigue reducir la profundidad máxima de la red a unos 4 m, incrementando la longitud total de red a incluir en el PEI en tan sólo 70 m (6.5%); la longitud total de la red de aguas pluviales necesaria para todo el sector se mantiene constante. Se consigue así reducir el volumen de

DOCUMENTO Documento por defecto: 21PL001_SECTOR_6_ADENDA.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 14120 , Fecha de entrada: 04/07/2023 18:27:00
OTROS DATOS Código para validación: AQV9Y-18IJM-RFKGR Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:52:56 Página 4 de 8	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D155106FFA92CFAB726B07FA0A0AC71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR E EL MAN, OID.2.5.4.97=A/ATES-V/4880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.



ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO” DEL PGOU DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL 2011)

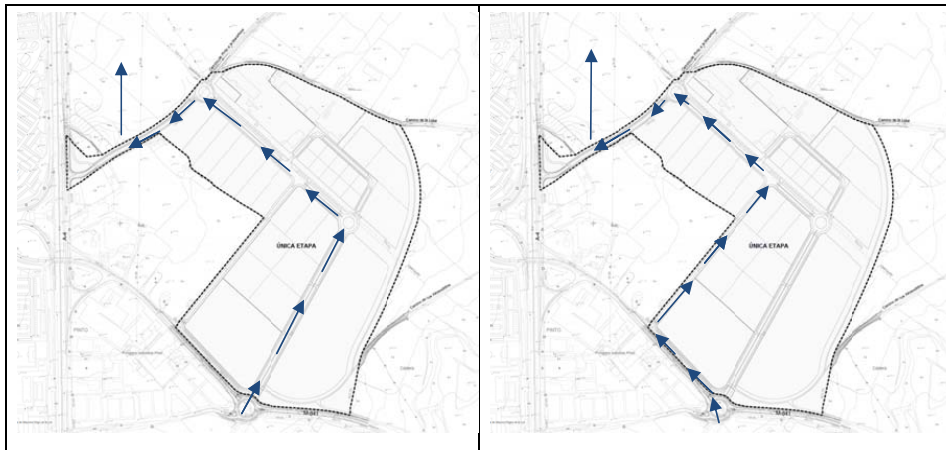
excavación necesaria, las medidas de seguridad en esa excavación y la profundidad de los pozos. Adicionalmente, elevar la cota de la red de pluviales facilita el diseño del laminador que regula la salida del sistema de colectores al emisario.

Por tanto, la solución propuesta en el Plan Parcial reduce los costes de construcción tanto para la red a considerar en el PEI como para la red completa del sector 6. También se reducen los costes de mantenimiento a futuro, al reducirse la profundidad de los pozos de registro, lo que hace más sencilla su conservación y mantenimiento.

La modificación de trazado no afecta al funcionamiento y viabilidad de los sectores S7, S10 y UE42.

Se encuentra en redacción la Actualización del Plan Especial de Infraestructuras de la Cuenca Este de Pinto (abril 2022), en el que la solución propuesta coincide con la del Plan Parcial.

A continuación, se incluye un croquis en el que se puede observar la variación propuesta para el trazado de la red. Los planos tanto del Plan Parcial como del PEI 2011 se presentan en el anexo incluido al final de esta adenda.

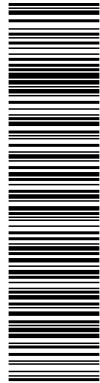


Red de aguas pluviales propuesta en el PEI 2011

Red de aguas pluviales propuesta en el Plan parcial (2021)

3 ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

La solución incluida para la red de saneamiento, tanto en el Plan Parcial como en el PEI 2011, propone que la conexión con las redes existentes se realice mediante la construcción de una conducción de Ø400 en tramos exteriores al sector al noroeste del mismo, hasta conectar con el emisario del Canal de Isabel II en las proximidades del cauce del Arroyo de Los Prados en la A4. Esta conexión garantiza la depuración de las aguas residuales en la EDAR Arroyo Culebro.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D155106FF4A92CFAB726B97FA0AAC71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR E EL MAN, OID.2.5.4.97=A/ATES-V64880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ (R-V64880038), SN=MUNOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.



ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO” DEL PGOU DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL 2011)

Como en el caso de la red de aguas pluviales, y por los mismos motivos que se han indicado en el apartado anterior, el Plan Parcial modifica ligeramente el trazado de la red, manteniendo tanto el punto de recogida de las aguas canalizadas procedentes de los sectores al sur, así como el punto de conexión con el emisario.

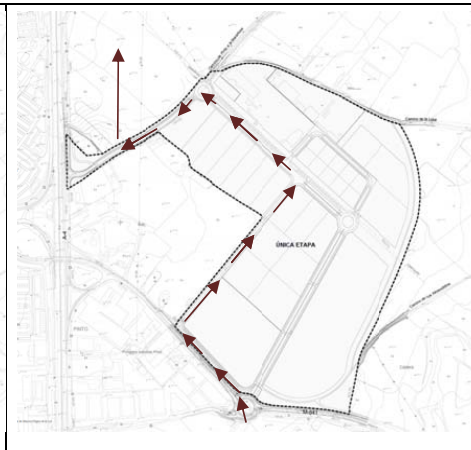
Esta modificación de trazado no afecta al funcionamiento y viabilidad de los sectores S7, S10 y UE42, pero reduce costes tanto en el PEI como en el Plan Parcial.

En la Actualización del Plan Especial de Infraestructuras de la Cuenca Este de Pinto que está en redacción, la solución propuesta coincide con del Plan Parcial.

A continuación, se incluye un croquis en el que se puede observar la variación propuesta para el trazado de la red. Los planos tanto del Plan Parcial como del PEI 2011 se presentan en el anexo incluido al final de esta adenda.

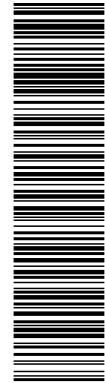


Red de aguas pluviales propuesta en el PEI 2011



Red de aguas pluviales propuesta en el Plan parcial (2021)

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento por defecto: 21PL001_SECTOR_6_ADENDA.pdf	Número de la anotación: 14120, Fecha de entrada: 04/07/2023 18:27:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AQV9Y-18IJM-RFKGR Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2023 a las 9:52:56 Página 6 de 8		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3796948 AQV9Y-18IJM-RFKGR 3D155106FF4A92CFAB726B07FA0AAC71620EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR E EL MAN, OID.2.5.4.97=VATES-V64880038, CN=01932435K JAIME IGNACIO MUÑOZ (R-V64880038), SN=MUNOZ LLINAS, G=JAIME IGNACIO, SERIALNUMBER=IDCES-01932435K, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/75824/11072022094406 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.



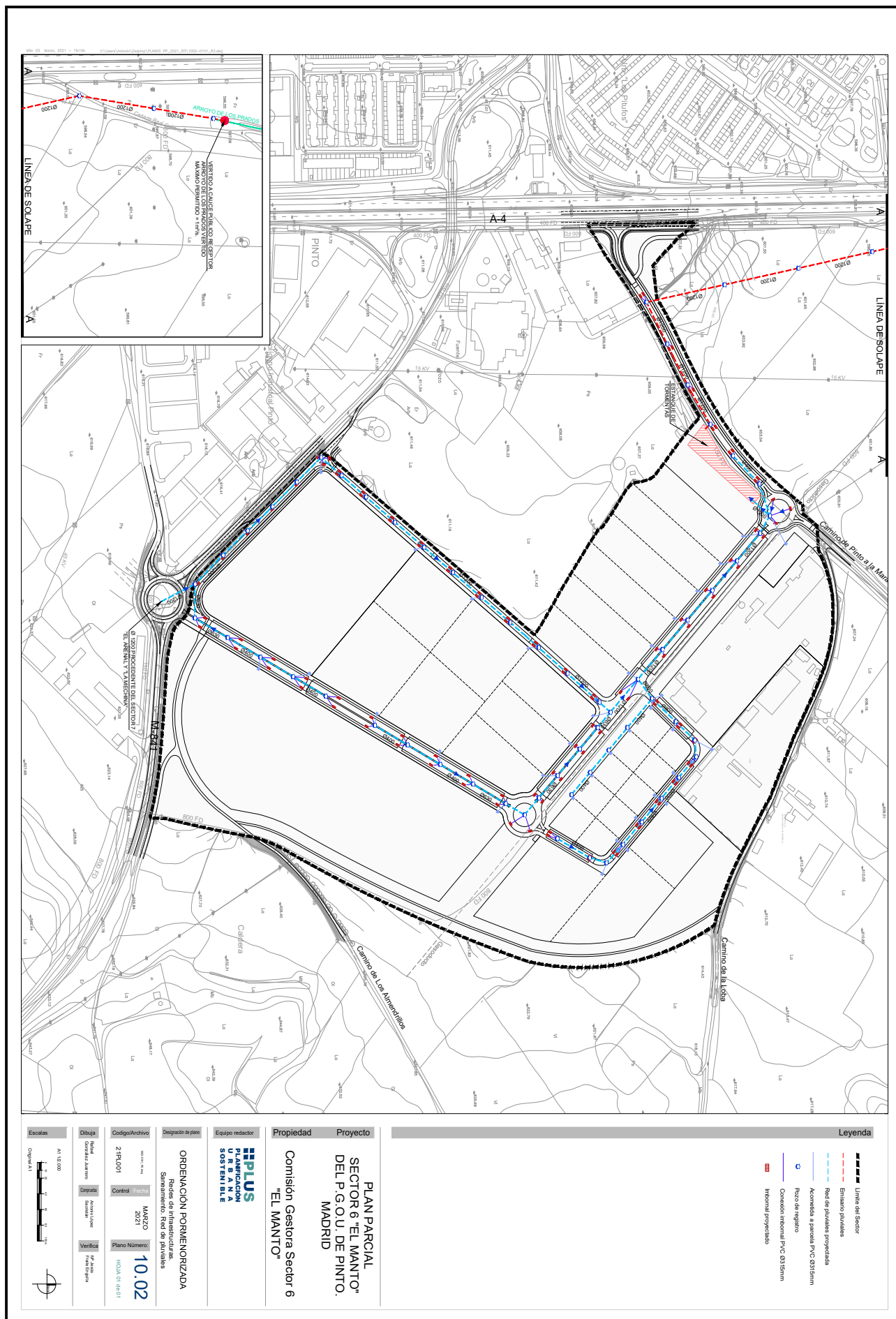
ADENDA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES PROPUESTAS EN EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 “EL MANTO” DEL PGOU DE PINTO Y EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CUENCA ESTE DE PINTO (APROBACIÓN INICIAL 2011)

ANEXO 1: PLANOS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: J7969848 AQV9Y-18JUN-RFKGR 3D155196F7A4B2CFAB720EBC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalcidudadanoportal/verificarDocumentos.do> Firmado por : 1.- C=ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR DE LA ENERGIA Y AGUA POTABLE, CN=COMISION GESTORA DEL SECTOR DE LA ENERGIA Y AGUA POTABLE, OU=SECTOR DE LA ENERGIA Y AGUA POTABLE, OU=CERES, OU=FNNMT-RCM, C=ES) y el 04/07/2023 17:27:33.

JUR58241107202094006 (CN=A/C Representación, OU=CERES, OU=FNNMT-RCM, C=ES)





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3796948 AQV9Y-18JUN-RFKGR 3D1.55196F-A482CFAB726B97FA0ACACT71820EC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadanoportalVerificarDocumentos.do>. Firmado por : 1.-CES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR 6 EL MAN, OID.2.5.4.97-VATES-V84880038, JAME GNACIO MUÑOZ R.: V84880038, CN=O=37582411702020940406 (CN=A/C Representación, O=FNNMT-RCM, C=ES) el 04/07/2023 17:27:13.

